



**FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA
RESOLUCIÓN N° 6
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES
Mayo 09 de 2019**

La Comisión de Inscripciones del **FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

CONSIDERANDO

- a. Que en la resolución N° 4 de esta comisión se invitaron 103 equipos directos para la fase preselectiva.
- b. Que se realizó un sistema de juego denominado REPECHAJE para completar los 120 equipos que conformaran la fase Preselectiva de Medellín.
- c. Que es deber de esta comisión ratificar los equipos invitados.
- d. Que según la resolución N° 4 de esta comisión se le dieron 5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO a los equipos que corrigieron la documentación.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Invitar al preselectivo del **FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA 2019 – 2020**, con las siguientes observaciones a:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1.	San Pablo # 2	X		16	3	N° 16 Casilla vacía. N° 17 Casilla vacía.
2.	Olaya Herrera sector 2	X		18	3	Ninguna.
3.	John F. Kennedy	X		18	4	Ninguna.
4.	Villa del Socorro	X		18	4	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
5.	20 de Julio	X		18	2	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO



Sabe más
Sabe a campo



6.	El Tesoro sector La Virgen	X		18	5	Ninguna.
7.	El Salvador Parte Baja	X		17	4	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO N° 18 Juan Stiven Soto folio no autenticado.
8.	El Chagualo	X		18	4	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
9.	Belencito	X		18	4	Ninguna.
10.	Juan Pablo II	X		17	5	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO N° 17 Casilla vacía.
11.	El Bolo	X		17	4	N° 17 Casilla vacía.
12.	La Frontera	X		18	5	Ninguna.
13.	Santa Mónica Campo Alegre	X		18	4	Ninguna.
14.	El Raizal	X		18	2	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
15.	Los Colores	X		18	4	Ninguna.
16.	Robledo Palenque	X		16	4	N° 8 Luis Cartagena no presentó documentos, no fotos, no firmó acudiente, no firmó planilla. N° 18 Casilla vacía.
17.	Campo Valdés Parte Baja	X		18	2	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
18.	Nuevo Horizonte	X		17	5	N° 18 Casilla vacía.
19.	El Vergel Centro S. A. de Prado	X		17	5	N° 17 Casilla vacía.
20.	El Pedregal	X		17	4	N° 17 Julián Tenorio
21.	San José La Loma	X		17	4	N°18 Casilla Vacía
22.	Pedregal Alto	X		18	4	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
23.	Santa Mónica II	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
24.	Ciudad Central	X		18	4	Ninguna

25.	Santa Margarita	X		18	4	Ninguna
26.	Campo Valdés El Calvario	X		18	2	Ninguna
27.	La Piñuela	X		17	3	Nº2 Sebastián Guerrero registrado después de 5 años
28.	Barrios Unidos Belén Rincón	X		17	2	Nº18 casilla vacía
29.	Ávila	X		16	3	Nº17 y Nº18 casilla vacía
30.	La Floresta	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
31.	Villa Laura	X		18	3	Ninguna
32.	Independencia II	X		16	4	Nº14 y Nº15 casillas vacías
33.	La Esperanza Castilla	X		18	5	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
34.	Luis López de Mesa 2 etapa	X		18	5	Ninguna
35.	Atanasio Girardot	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
36.	Los Alcázares	X		17	3	Nº15 casilla vacía
37.	Guayabal	X		18	4	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
38.	Villa Hermosa	X		18	4	Ninguna
39.	Urbanización Plaza Colón	X		17	4	Nº15 Yeimar Velásquez folio copia de copia
40.	El Paraíso	X		16	2	Nº8 casilla vacía Nº17 casilla vacía
41.	La Libertad	X		18	4	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
42.	San Isidro	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
43.	San Francisco de Paula	X		18	4	Ninguna
44.	Miramar	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
45.	Manrique Central 1	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
46.	Pradera Verde	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO

47.	Conquistadores	X		18	2	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
48.	Socorro Sector Los Ángeles	X		18	2	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
49.	El Danubio	X		17	4	Nº18 casilla vacía
50.	Andalucía	X		17	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO Nº17 casilla vacía
51.	Antonio Nariño	X		18	5	Ninguna
52.	Santo Domingo Nº2	X		17	3	Nº6 Santiago Aristizabal la fecha de nacimiento no coincide tarjeta de identidad.
53.	Garabato	X		17	3	Nº17 casilla vacía
54.	Las Violetas	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO AT Héctor Vélez no firmó planilla.
55.	La Salle	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
56.	Caunces 1	X		17	4	Nº17 casilla vacía
57.	Laureles Lorena	X		18	4	Ninguna
58.	El Jardín	X		17	3	Nº3 Cristopher Ortíz folio escaneado
59.	Toscana	X		18	4	Ninguna
60.	Betania Belencito	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
61.	San José La Cima 2	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
62.	Alejandro Echavarría	X		17	2	Nº10 David Cortés no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio
63.	El Bosque	X		18	2	Ninguna.
64.	Las Tres Cruces	X		18	2	Ninguna.

65.	Cataluña	X		17	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO N° 15 Jerónimo Gómez no presentó folio (presentó un certificado)
66.	Medellín Sin Tugurios	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
67.	La Maquinita Campo Valdés	X		18	3	Ninguna.
68.	Palermo	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
69.	Loreto, Nacional y Esmeralda	X		17	5	N° 13 Casilla vacía.
70.	La Playita	X		18	2	Ninguna.
71.	Quinta Linda	X		18	4	Ninguna.
72.	Boyacá	X		17	4	N° 8 Alexander Ospina no presentó folio (presentó un certificado).
73.	San Rafael Guayabal	X		18	5	Ninguna.
74.	El Socorro La América	X		17	4	N° 12 casilla vacía.
75.	La Avanzada	X		18	2	DEL José Herrera no firmó planilla.
76.	La Cascada	X		17	2	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO N° 18 Casilla vacía.
77.	Cristo Rey	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
78.	Barrio Santa Fe	X		18	3	AT John Henry Pino no aceptar, solicitud extemporánea.
79.	Belén La Nubia	X		16	3	N° 16 Casilla vacía. N° 18 Casilla vacía.
80.	El Compromiso	X		17	3	N° 16 Emanuel Sosa folio escaneado.
81.	Vereda Picacho Sector El Paraíso 1	X		18	4	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
82.	Fátima	X		17	4	N° 12 Casilla vacía.

83.	Altavista Parte Alta	X		18	3	Ninguna.
84.	Belalcázar	X		18	2	Ninguna.
85.	Barrio Oriente sector Brisas del Jardín	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
86.	San Bartolomé	X		17	5	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO N° 18 Casilla vacía.
87.	El Buen Pastor	X		18	2	Ninguna.
88.	Francisco Antonio Zea Primera Etapa	X		17	3	N° 7 Sebastián Higueta no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar.
89.	Playón de los Comuneros	X		18	2	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
90.	Las Nieves	X		18	2	Ninguna
91.	Vereda Pajarito	X		18	4	Ninguna
92.	Jesús Nazareno	X		17	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO N° 18 Santiago Morales no coincide fecha de nacimiento en folio y en tarjeta de identidad
93.	Castilla La Unión	X		16	2	N°6 y N°7 casillas vacías
94.	Santa Lucía	X		18	2	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
95.	Berlín N°2	X		18	3	Ninguna
96.	Villanueva	X		18	3	Ninguna
97.	Antiguo Barrio Colón Sector Niquitao	X		18	2	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
98.	La Francia	X		18	3	Ninguna
99.	Vereda El Picacho Sector Paraíso N°2	X		17	3	N°15 Juan Rincón no firmó planilla, no presentó fotos, acudiente no firmó formato de

						cesión de derechos de imagen y no presentó documentos
100.	Santander	X		17	3	Nº6 Santiago Zapata folio escaneado
101.	Barrios de Jesús Las Parcelas	X		17	3	Nº18 Mateo Trejos no firmó planilla y el acudiente no firmó formato de cesión de derechos de imagen.
102.	Loma de los Parra	X		18	2	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
103.	Brisas del Norte	X		17	3	Nº18 casilla vacía
104.	El Pinar del Cerro	X		16	4	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO Nº16 y Nº17 casillas vacías
105.	Vereda Aguas Frías Parte Alta	X		17	4	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO Nº5 Jean Paul Murillo tarjeta de identidad en trámite
106.	Manrique Oriental	X		18	2	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
107.	San Miguel La Mansión	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
108.	Loma de Los Mangos	X		17	4	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO Nº 17 Casilla vacía.
109.	La América	X		17	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO Nº 18 Casilla vacía.
110.	Nuevos Conquistadores Parte Alta	X		16	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO Nº16 Samuel Cañas nacido en 2009 Nº18 Yulián Arango folio escaneado y doble inscripción (Nº13 Casas de San Martín).

111.	Balcones de Jardín	X		16	2	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO Nº3 Jean Acosta no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. Nº 18 Samuel Mazo no firmó planilla, acudiente no firmó.
112.	Atlético Nacional	X		17	5	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO Nº18 casilla vacía
113.	El Equipo del Pueblo	X		16	4	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO Nº16 casilla vacía Nº17 Nezaireth Segura tarjeta de identidad en trámite, no presentó fotos, no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio
114.	Los Cerros	X		16	2	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO Nº17 y Nº18 casilla vacía
115.	Sol de Oriente	X		18	4	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
116.	Manzanares	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
117.	Santo Domingo Savio # 1	X		18	2	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO
118.	Juan XXIII	X		16	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO Nº 1 Julián Osorio no presentó copia de la tarjeta de identidad original (presentó documento en trámite). Nº 18 Casilla vacía.

						D.T. José Ossa no presentó fotos. U.T. Yuber Vergara no presentó fotos.
119.	Urbanización Villas de la Campiña	X		17	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO N° 18 Casilla vacía.
120.	Barrios Unidos	X		18	3	5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO

ARTÍCULO SEGUNDO: Un integrante del cuerpo técnico de los equipos invitados al Festival deberá asistir al acto de Presentación del Festival de Festivales y el sorteo del Babyfútbol de la fase preselectiva de Medellín, el día jueves 16 de mayo a las 11:30 am en el auditorio de Indeportes Antioquia (No deben reclamar tarjeta de invitación).

ARTICULO TERCERO: Para terminar de acreditar su participación los equipos deben entregar las 300 bolsas vacías de leche líquida Colanta, en la carrera 64 c # 67 – 406 Mercolanta caribe, los días jueves 9 de mayo de 12:00 a 5:00 p. m. y el viernes 10 de mayo de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., el recibo que les entregue nuestro patrocinador, deberá ser presentado en las oficinas de la Corporación los Paisitas hasta el 13 de mayo para finalizar con el proceso de inscripción.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín el día 09 el mes de mayo de 2019

Fijada en cartelera el 09 de mayo de 2019 a las 10:00 horas

Firmado,

RAMIRO CARVAJAL YEPES
Coordinador Comisión

ALEX NILSON MENESES
Comisionado

GABRIEL VASQUEZ MESA
Comisionado

ROBERTO LÓPEZ VALENCIA
Comisionado

ELIZABETH LONDOÑO
Comisionada